

ACTA N° 174

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 15 de octubre de 2015, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 174 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe. Asisten en calidad de invitados: Liliana Madariaga, Jefa (TyP) de la División de Administración General; Juan Bravo, Jefe División de Evaluación de Logros de Aprendizaje; Cristóbal Alarcón, Jefe (TyP) de la División de Información a la Comunidad; Luis Aránguiz, Unidad de Planificación; Guillaume Devianne, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación de la División de Administración General y Verushka Álvarez, Jefa de Asesores.

Asiste a esta sesión, Mauricio Irrarázabal, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Sistema de Seguridad de la Información de la Agencia.
- II. Estudio de factibilidad de traspaso de prueba en papel a pruebas on line

OBSERVACIONES:

1.- Sistema de Seguridad de la Información de la Agencia.

- Presenta Luis Aránguiz, encargado de la Unidad de Planificación, quien explicita las ideas generales del desarrollo de la política. Explica en detalle el manejo del material confidencial en la Agencia.
- La presidenta Paulina Araneda, consulta sobre la capacidad de respaldo de información que posee la Agencia.
- El Secretario Ejecutivo, señala que se han realizado políticas de coordinación entre las distintas instancias de la Agencia. Uno de los objetivos esenciales de este sistema es que tenga sentido en los equipos de trabajo. Indica que la política de seguridad de la información se debe alinear con el plan estratégico de la Agencia.
- El consejero Miguel Nussbaum, consulta si ha existido alguna contingencia de robo de información en la Agencia, a lo cual se le indica que hasta ahora no existido problemas al respecto. Pregunta sobre si han hecho estudios sobre los puntos críticos. Agrega que es muy importante cuidar y proteger la base de datos de la Agencia. Considerando que la credibilidad es uno de nuestros activos, los procesos y sistemas de protección deben ser completos y consistentes, y no solo existir
- El consejero Mario Uribe, señala que es muy importante, tener claro los ámbitos que puedan presentar mayor riesgo de fuga de información, en la eventualidad que no se encuentren protegidos por esta política. Consulta si tenemos todos nuestros datos debidamente respaldados.
- La consejera Luz María Budge, señala que es esencial el manejo de la información confidencial, sobre todo por el tema de transparencia en la función pública y de los informes que debe elaborar la Agencia, en el cumplimiento de sus funciones.
- La consejera Trinidad Montes, plantea que sería muy interesante, tener información de comparabilidad con otros servicios públicos, con el objetivo de revisar nuestros estándares de seguridad de la información.
- El Secretario Ejecutivo, indica que los puntos críticos serán levantados y analizados por una auditoría. Señala que esta política es el marco inicial para avanzar en los procesos de seguridad de la información.
- Liliana Madariaga, Jefa (TyP) de la División de Administración General, señala que la información de los equipos se encuentra respaldada y explica en detalle la política de seguridad de la información de la Agencia.

2.- Estudio de factibilidad de traspaso de prueba en papel a pruebas on line.

- Presenta Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, quien explica en detalle el proyecto. Indica los cuestionamientos y las fortalezas de las conclusiones efectuadas. El Secretario Ejecutivo indica que, en virtud de este estudio, se puede concluir la importancia de contar con un estudio sobre la habitualidad en el manejo de equipos, el cual se tiene contemplado efectuar como piloto el primer semestre del próximo año.
- El consejero Mario Uribe, indica que este estudio es muy relevante y que es esencial seguir avanzando en esta línea, de manera planificada y progresiva, realizando test de uso, en el entendido que probablemente en el futuro tendremos un sistema mixto, on-line y papel, dada la distribución geográfica y conectividad de las escuelas en Chile. Señala como ejemplo el NAPLAN en Australia, el cual ha tenido avances significativos. Agrega que es importante incorporar al mundo académico en la discusión de este tema.
- El consejero Miguel Nussbaum, indica que debemos estar preparados en estos temas. Propone que modalidad de evaluación formativa se realice en formato electrónico. Señala que sería muy importante recuperar la prueba SIMCE TIC y que se efectúe a lo menos cada 3 años.
- La consejera Trinidad Montes, plantea que se requiere una agenda de estudios más allá del piloto. Sugiere aprovechar la plataforma de evaluaciones formativas para aprender de pruebas adaptativas. En caso que se decida avanzar hacia pruebas online señala que se abren temas comunicacionales y la necesidad de sumar expertos, académicos y a las propias comunidades escolares.
- La presidenta del consejo plantea la necesidad que en el marco de estos estudios se consideren escenarios de futuro tendientes a abrir espacios cuyo foco esté en las trayectorias de aprendizaje como una forma de avanzar en estrategias de personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PAULINA ARANEDA
Presidenta

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

TRINIDAD MONTES
Consejera

MIGUEL NUSSBAUM
Consejero

MARIO URIBE
Consejero

CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

MAURICIO IRARRÁZABAL
Secretario